

## GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TOTORA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

"Ciudad Colonial y Monumento Nacional"

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna **INF.UAI.** Nº 05 /2020, correspondiente al examen de Cumplimiento del Convenio N° UPRE-CIF-IG-268/2016 del Proyecto Construcción de la Unidad Educativa Epizana Totora - Gestiones 2016 Al 2017, ejecutado en cumplimiento a las instrucciones de la MAE y en cumplimiento al POA.

El objetivo definido para la auditoria es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales vigentes y obligaciones contractuales sobre el cumplimiento de convenio intergubernamental, proceso de contratación y ejecución del Proyecto Construcción Unidad Educativa Epizana – Totora.

Los estados examinados, fueron los siguientes: 1) Convenio Interinstitucional de Financiamiento entre la UPRE dependiente del Ministerio de la Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal de Totora Nº UPRE-CIF-IG/268/2016, 2) Libretas Bancarias relacionadas con convenios interinstitucionales, 3) Comprobante Contables, 4) Documentos del proceso de contratación, 5) Planillas de Avance de Obras, 6) Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos, 7) Sistema de Información sobre Inversiones SISIN, 8) Certificación Presupuestaria, 9)Contrato Administrativo, Contratación Directa, 10) Libro de Órdenes y 11) Actas de Recepción.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 1. Informes Técnicos de avance físico Mensuales.
- 2. Observaciones en la publicación de Contrato Modificatorio y Recepción de Bienes, Obras y Servicios en el SICOES.

Totora, 30 de septiembre del 2020